



Número de publicación: 1 240 83

21 Número de solicitud: 201932144

(51) Int. Cl.:

D01G 11/00 (2006.01) **D21B 1/32** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.12.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

07.02.2020

71) Solicitantes:

MARTÍ ESPARZA, María (100.0%) Calle Mig, 11. 08230 Matapedrera (Barcelona) ES

(72) Inventor/es:

MARTÍ ESPARZA, María

(74) Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

(54) Título: ELECTRODOMÉSTICO PARA EL RECICLADO DE MATERIAL TEXTIL Y CELULÓSICO

ES 1 240 834 U

DESCRIPCIÓN

ELECTRODOMÉSTICO PARA EL RECICLADO

DE MATERIAL TEXTIL Y CELULÓSICO

SECTOR DE LA TÉCNICA

La invención enunciada se encuadra en el sector de los dispositivos o aparatos destinados a la recuperación de materiales usados en el ámbito doméstico.

Concretando más el sector, la invención enunciada se encuadra en el campo de los dispositivos o aparatos, con un formato doméstico, y los cuales reciclan ropa o papel usado.

ESTADO DE LA TÉCNICA

10

15

20

Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que si bien se conocen varios tipos de dispositivos o aparatos destinados a tal fin, éstos pertenecen al ámbito industrial, los cuales trabajan con grandes volúmenes de material y carecen de un procesado en la línea de producción de la materia resultante.

Al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de algún dispositivo o aparato similar al de la invención enunciada y el cual presente unas características técnicas y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza según se reivindica más adelante.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

El sector del reciclado, y más concretamente el sector de la ropa y el papel usado adolecen de una serie de inconvenientes los cuales no permiten un aprovechamiento eficiente de la ropa que se desecha por falta de uso o deterioro y del papel que se ha usado o ha caído en desuso en el ámbito doméstico.

Dichos inconvenientes, principalmente, son los siguientes;

- la falta de separación de dichos materiales en el ámbito doméstico por falta de hábito,
- los desplazamientos del usuario al punto más cercano en donde poder depositar dicho material.

Si bien es cierto que dichos inconvenientes se suelen dar por una falta de concienciación, y que a medida que avanza el tiempo se va implantando, si el usuario generador de dicho residuo obtiene una recompensa por ello, dicha concienciación se podrá acabar convirtiendo en una motivación, lo cual llevará al mismo a un aprovechamiento prácticamente pleno de su propia ropa y papel usados.

15

20

25

30

10

5

La invención enunciada pretende dotar a esa concienciación la necesidad de motivación, aportando para ello un dispositivo doméstico el cual convierta dichos desechos en material servible para el uso propio del usuario, motivando así su separación del resto de desechos generados en el ámbito doméstico y evitando desplazamientos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Así, el electrodoméstico para el reciclado de ropa y papel que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo hoy ya conocido y convenientemente recogidos en las indicaciones que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta lo que la invención propone como se ha comentado anteriormente, es un aparato de uso doméstico que convierte la ropa o papel usados en el propio hogar o pequeños establecimientos en materia lista para volver a ser empleada como ropa o papel.

ES 1 240 834 U

Para tal fin la invención se encuentra configurada por dos departamentos bien diferenciados pero comunicados entre sí;

- un primer departamento superior en el cual se deposita la ropa o papel y donde dicho material es triturado y desgarrado,
 - un segundo departamento inferior en el cual se va depositando el material resultante y en el cual se procesa, compacta y expulsa la materia obtenida.

10

Dispone de un panel de control dispuesto en un lugar accesible y fácilmente visible, y en el cual se llevan a cabo las siguientes operaciones;

- encender o apagar el dispositivo,
- seleccionar el material a reciclar: tejidos y textiles de fibra natural o sintética, o materiales celulósicos tales como el papel, cartón, cartulina, etc.,
 - seleccionar aditivos para agregar en el procesado: destinados a la compactación, y/o el tinte de la materia obtenida,
- programar su funcionamiento.

Para el fin mencionado en penúltimo lugar se disponen una serie de bocas por las cuales se introducen los aditivos.

- Igualmente se dispone de una boca para la expulsión de la materia obtenida y la cual podrá estar unida a un dispositivo o máquina externa destinada a conformar dicho material como por ejemplo: una moldeadora, una extrusora, una laminadora o una impresora.
- Con el fin de poder ser desplazado cómodamente dispone de asideros y ruedas, y al objeto de impedir su desplazamiento debido a los movimientos, estas últimas disponen de un freno de anclaje manual.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en las mismas, y en una forma de realización preferida y no limitativa, el electrodoméstico para el reciclado de ropa y papel comprende un compartimento superior (1) y un compartimento inferior (2), ambos comunicados interiormente entre sí.

El compartimento superior (1) dispone de una puerta de carga superior (3) y abatible 180°. En el interior de dicho compartimento (1) se disponen unos medios de trituración y desgarre. En su parte frontal delantera se dispone un panel de control (4) actuable de forma mecánica o táctil y con una pantalla digital, y donde dicho panel de control (4) junto con los elementos electrónicos correspondientes controlan las siguientes tareas;

- encendido o apagado del dispositivo,
- selección del material a reciclar,
- selección de los aditivos para agregar en el procesado,
- 20 programación de su funcionamiento.

El compartimento inferior (2) dispone en su interior de unos medios para mezclar, compactar y secar opcionalmente el material proveniente del compartimento superior, así como expulsar la materia resultante. Dispone en el exterior, preferiblemente en la parte frontal, de una o varias bocas (5) para el vertido de sustancias aditivas, y una boca de expulsión (6) del material procesado preferiblemente en un lateral del mismo. Dispone de uno o varios asideros (7) para su desplazamiento y en su base dispone de unos medios de rodadura (8) con freno de anclaje manual.

30

25

5

REIVINDICACIONES

- 1. Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico, caracterizado porque comprende un compartimento superior (1) y un compartimento inferior (2), ambos comunicados entre sí, y donde en el compartimento superior (1) se disponen de unos medios para el triturado y desgarre y en el compartimento inferior (2) se disponen unos medios para el procesado y compactado el material proveniente del departamento superior (1) y unos medios expulsores de la materia obtenida.
- Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico según reivindicación anterior, caracterizado por que el compartimento superior (1) dispone de una puerta de carga superior (3).
- Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el compartimento inferior
 dispone de una o varias bocas (5) para el vertido de sustancias aditivas, y una boca de expulsión (6) del material procesado
- 4. Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que de forma opcional el compartimento inferior (2) incorpora unos medios de secado de la materia obtenida situados antes de los medios expulsores.
- Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico según reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que dispone de un panel de control (4).
- 6. Electrodoméstico para el reciclado de material textil o celulósico según reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** por que dispone de asideros (7) y medios de rodadura (8) con freno de anclaje manual.

10

5

20

25



FIG. 1